



Instituto de Ciencias
del Mar y Limnología



Protocolo para el regreso a las actividades en el ICML UASA

COVID-19

agosto, 2022



Directorio

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

**UNIDAD ACADÉMICA DE SISTEMAS ARRECIFALES,
PUERTO MORELOS, Q. ROO**

Dr. Carlos Jorge Robinson Mendoza

Director

55 56 22 58 08

55 56 22 57 71

direccion@cmarl.unam.mx

Dr. Juan Pablo Carricart Ganivet

Jefe de la Unidad Académica

99 88 71 02 19

55 56 22 6546 Ext. 101

carricart@cmarl.unam.mx

L.C. Tabata Esbeyde Hernández Galindez

Secretaria Administrativa

55 56 22 57 74

55 56 22 57 75

icmlad@cmarl.unam.mx

C.P. Crispín Martínez Ramírez

Delegado Administrativo

55 56 22 6546 (Red UNAM 26546)

99 88 71 02 19 Ext. 121

admepm@cmarl.unam.mx

M. C. Fernando Negrete Soto

Jefe de Departamento

99 88 71 02 19 Ext.111

coordinacionpm@cmarl.unam.mx

Tabla de contenido

1. Introducción	04
2. Lineamientos generales.....	05
3. Consideraciones generales para el personal que acudirá a las instalaciones	06
4. Protocolo de ingreso y salida de las instalaciones	06
5. Protocolo de permanencia en las instalaciones	07
6. Protocolo de permanencia en laboratorios	09
7. Protocolo para trabajo de campo	10
8. Aseo de espacios.....	11
9. Protocolo ante casos sospechosos de contagio	12
10. Cursos de capacitación	13
11. Avisos a la comunidad.....	13
12. Referencias.....	14
13. Anexo 1. Planos de aforo del auditorio, aulas y Unidades Académicas al 30% y 50%.....	15
14. Anexo 2. Planos de aforo de oficinas (Edificio A)	19
15. Anexo 3. Planos de aforo de laboratorios	20
16. Anexo 4. Bitácora de seguimiento al personal con sospecha Con sospecha de haber contraído la COVID-19.....	24
17. Anexo 5. Determinación de aforos y tiempos de estancia en instalaciones.....	25

1. Introducción

Estos lineamientos tienen como objetivo establecer las medidas específicas sobre promoción y protección de la salud de la comunidad universitaria que deberán ser implementadas en todas las entidades y dependencias en la reanudación de actividades laborales, sociales, educativas, deportivas y culturales de forma ordenada, paulatina y progresiva, procurando en todo momento la protección del Derecho Humano a la salud.

Previo al retorno presencial en su totalidad, los directores de las entidades académicas y dependencias administrativas verificarán todas las medidas de prevención y seguridad anunciadas y consensuadas con las comisiones locales de seguridad y de conformidad con el documento Lineamientos Generales para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19, aprobado el 12 de noviembre de 2021.

Invitamos a la comunidad del ICML a participar en este ejercicio con el fin de proteger la salud de todos y todas.

El presente documento fue revisado y aprobado por la Comisión Local de Seguridad en la reunión del 03 de agosto del 2022, y actualizado de conformidad con los nuevos lineamientos.

Versión aprobada por el Comité de Seguimiento el día 19 de agosto de 2022.



2. Lineamientos generales

Es recomendable quedarse en casa si...

A) Presentas síntomas asociados con enfermedades respiratorias o COVID-19:



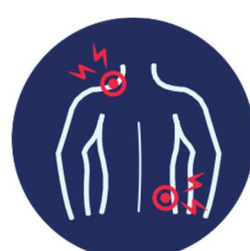
Fiebre
(mayor de 37.8°C)



Pérdida del olfato
y gusto



Tos



Malestar y/o dolor
de cuerpo



Dolor de cabeza



Dolor de garganta



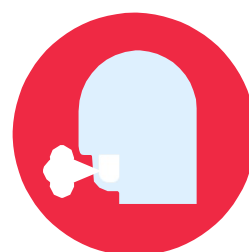
Congestión nasal



Diarrea



Fatiga



Falta de aire
(gravedad)

B) Es necesario conocer la Guía para personas con sospecha de infección COVID-19 de fecha 03 de agosto de 2022.

C) En la medida de lo posible, cumplir con el esquema completo de vacunación.

3. Consideraciones generales para el personal que acuda a las instalaciones

Académicos, administrativos y estudiantes (becarios, servicio social, tesis, posdoctorado, colaboradores de proyecto) deberán atender las siguientes recomendaciones:

- No están permitidos los visitantes, salvo en los casos en que se traten de colaboradores y manteniendo las medidas indicadas.
- En caso de recibir documentación o paquetería, esta se recibirá en la (casta de vigilancia estacionamiento norte).
- Las actividades presenciales se desarrollarán conforme a la Guía para determinar la ventilación en espacios cerrados durante la pandemia por COVID-19.
 - Los seminarios, conferencias, charlas, talleres, etc., continuarán organizándose de forma virtual. Puedes solicitar el apoyo (al servicio de cómputo de la UASA).
 - Se podrán realizar reuniones de trabajo con no más del aforo permitido en sala de juntas, salón de usos múltiples y auditorio (ver anexo)
- La Secretaría Académica (con copia a la Secretaría Administrativa) es la encargada de atender y autorizar la asistencia al instituto del personal académico y estudiantes mediante un Vo. Bo. por correo electrónico.
- En el caso específico de los laboratorios, consulta el apartado 6: Protocolo de permanencia en los laboratorios.

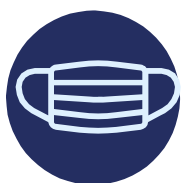
4. Protocolo de ingreso y salida de las instalaciones

Si vas a ingresar a la UASA deberá considerar las siguientes medidas sanitarias:

- Usa el cubrebocas de forma correcta (cubriendo boca, nariz y barbilla). Si no dispones de uno, puedes solicitarlo en el área de vigilancia.

- Aplica gel antibacterial (60%) en tus manos; el dispensador se encontrará en la entrada.
- No debes presentar síntomas asociados con enfermedades respiratorias o COVID-19.

5. Protocolo de permanencia en las instalaciones



Usa el cubrebocas de forma correcta (cubriendo boca, nariz y barbilla), en todo momento.

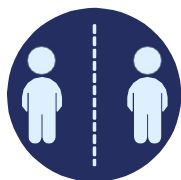


Procura un lavado constante de manos y/o uso de gel antibacterial (60%).

- Tira los pañuelos desechables en los contenedores asignados.
- Se han instalado despachadores de gel en los laboratorios y de manera regular se llenarán los despachadores de jabón de todos los baños.



Evita el contacto físico (saludo de mano, abrazos, besos).



Mantener una sana distancia de al menos 1.8 mts.



En la medida que puedas, permanece en espacios ventilados y sin aglomeraciones manteniendo la sana distancia.

- Se llevará a cabo la determinación de aforos en espacios de acuerdo con las recomendaciones generales de la Guía para determinar la ventilación en espacios cerrados durante la Pandemia por COVID-1 (Anexo 5)



No se permite el uso del montacargas.

- En caso de ser necesario, su uso estará reservado para subir o bajar equipo.



Adopta el estornudo/tos de etiqueta (ángulo interno del brazo).



Evita tocarte la cara (ojos, nariz, boca).



No compartas materiales, instrumentos y/o cualquier objeto de uso personal.



Para ingerir alimentos, es preferible que acudas a espacios al aire libre o en todo caso al comedor, respetando la sana distancia (el comedor solo se empleará para calentar alimentos, y deberán ser consumidos en la palapa al aire libre guardado siempre la sana distancia).



Utiliza la ropa de trabajo de acuerdo a la categoría y funciones y de conformidad a lo previamente aprobado por la Comisión Mixta Permanente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. Protocolo de permanencia en laboratorios

Toda persona que haga uso de los laboratorios deberá atender las siguientes recomendaciones:



Usa el cubrebocas de forma correcta (cubriendo boca, nariz y barbilla), en todo momento.

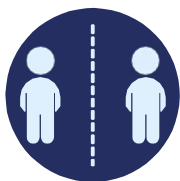


Procura un lavado constante de manos y/o uso de gel antibacterial (60%).

- Tira los pañuelos desechables en los contenedores asignados.
- Se han instalado despachadores de gel en los laboratorios y de manera regular se llenarán los despachadores de jabón de todos los baños.



Evita el contacto físico (saludo de mano, abrazos, besos).



Mantener una sana distancia de al menos 1.8 mts.



No se permite el uso del montacargas.

- En caso de ser necesario, su uso estará reservado para subir o bajar equipo.



Adopta el estornudo/tos de etiqueta (ángulo interno del brazo).



Evita tocarte la cara (ojos, nariz, boca).



Utiliza la ropa de trabajo de acuerdo con la categoría y funciones y de conformidad a lo previamente aprobado por la Comisión Mixta Permanente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dependiendo de los m² de cada laboratorio, se debe cumplir con la distribución adecuada para que el personal que labore dentro lo haga conservando la sana distancia (consulte el Anexo 3: Planos de aforo UASA).

7. Protocolo para trabajo de campo

- El Consejo Interno de este Instituto evaluará las solicitudes y determinará las medidas necesarias para disminuir el riesgo de contagios entre los miembros del personal.
- En caso de requerir transportación vía terrestre para llegar al sitio de trabajo, las ventanas deberán estar abiertas asegurando una ventilación continua en todo momento. Asimismo, durante el traslado y por los días que dure la salida al campo, el personal participante implementará las medidas necesarias para evitar contagios, como es la distancia mínima requerida, uso de cubrebocas, lavado continuo de manos y el uso de gel antibacterial (60%).
- Si se requiere transportación y/o uso de embarcaciones deberá tomar en consideración las recomendaciones que haga la Capitanía de Puerto correspondiente.

- En caso de que las actividades de buceo sean indispensables, no se deberá compartir el equipo. Asimismo, antes y después de la actividad sub-acuática se deberán de llevar a cabo las medidas básicas sanitarias como la distancia mínima requerida, uso de cubrebocas, lavado continuo de manos y el uso de gel antibacterial (60%) para regresar a sus laboratorios a procesar las muestras.
- Se recomienda que todo el personal y alumnado que participe en salidas de campo tenga su esquema completo de vacunación.

8. Aseo de espacios

- Se proveerá de material de limpieza y de equipo de protección personal a los auxiliares de intendencia para que puedan realizar de manera adecuada sus funciones.
- En la medida de lo posible se les recomendará a los usuarios la limpieza constante de sus áreas de trabajo y materiales de uso continuo (escritorio, teclado, teléfono, etc.).
- Los sanitarios también serán limpiados de manera continua.
- Todas las mañanas el jefe de servicios revisará que se disponga de los insumos necesarios, como: agua potable, jabón, gel antibacterial (60%) y toallas de papel desechables.
- Se dispondrá de bolsas de plástico destinadas exclusivamente para desechos como: cubrebocas, guantes o el papel que haya sido utilizado para cubrir boca o nariz.
- Se recomienda no mezclar productos químicos para la limpieza de las áreas, ya que pueden generarse sustancias tóxicas perjudiciales para la salud.

9. Protocolo ante casos sospechosos de contagio

Ante la identificación de un caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral en los que se aplicarán las siguientes medidas preventivas:

- Si tuviste contacto con alguna persona conocida, un familiar con el que haya tenido contacto, tiene sospecha de haber contraído la COVID-19, quédate en casa y contacta a un especialista o marca 911.
- Contacta a la Delegación Administrativa de la UASA, para que puedan brindarte información sobre atención a la comunidad de acuerdo con la *Guía para personas con sospecha de infección COVID-19 de fecha 03 de agosto de 2022* (consulta el Anexo 4: Bitácora de seguimiento al personal con sospecha de la COVID-19).



Puedes ingresar en la página web: test.covid19.cdmx.gob.mx, y contestar un cuestionario.



Puedes llamar 911

- En caso de confirmarse el diagnóstico (propio, el de un familiar o conocido con el que hayas tenido contacto), por favor notifícalo a la Jefatura, a la Secretaría Administrativa y/o Delegación Administrativa del ICML para poder tomar las medidas pertinentes, siguiendo el principio de "no discriminación" de acuerdo con la Guía para personas con sospecha de infección COVID-19 (prueba positiva).
- Sigue las recomendaciones del personal de salud, y por favor, no te auto mediques.

10. Cursos de capacitación

Los cursos de capacitación están dirigidos a toda la comunidad (académicos, administrativos y estudiantes) y son gratuitos. Deberán tomarse vía remota, respetando los lineamientos generales establecidos por la UNAM y de acuerdo con lo que notifique la administración central.

- Prevención y control de infecciones (PCI) causadas por el nuevo coronavirus (COVID-19) <https://openwho.org/courses/COVID-19-PCI-ES>
- Nuevos virus respiratorios, incluido el COVID-19: métodos de detección, prevención, respuesta y control. <https://openwho.org/courses/introduccion-al-ncov>
- Todos contra la epidemia <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202003/122>
- Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19 <https://climss.imss.gob.mx/>
- Plan de acción para el hogar ante COVID-19 <https://climss.imss.gob.mx/>



11. Avisos a la comunidad

- La Secretaria Administrativa, Lic. Tabata Esbeyde Hernández Galindez, ha sido nombrada como la Responsable Sanitario, con el apoyo correspondiente, de las actividades señaladas en este protocolo de acción, ha designado como

ayudante en la Sede Unidad Académica de Sistemas Arrecifales al Delegado Administrativo C.P. Crispín Martínez Ramírez.

- La Oficina de Comunicación y Difusión mantendrá informada a la comunidad sobre el desarrollo del semáforo de riesgo epidemiológico, así como de la evolución de la pandemia.

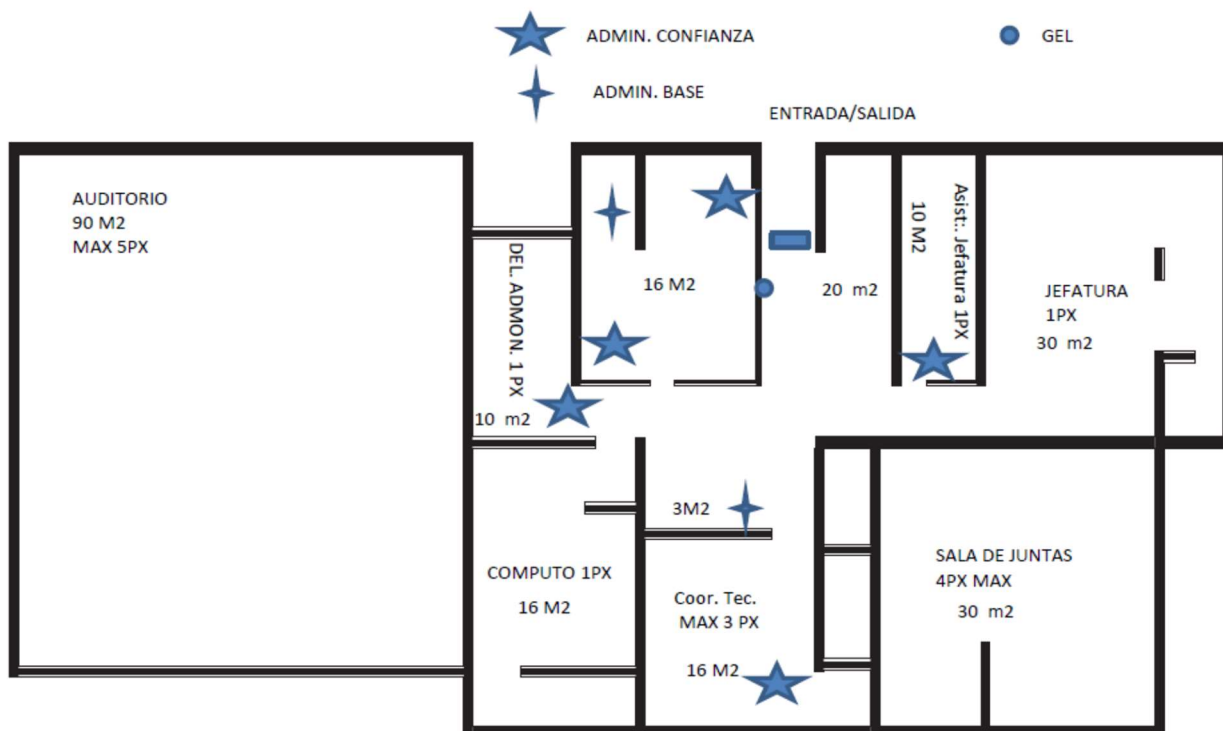
12. Referencias

- Apoyo de la UNESCO: respuesta del ámbito educativo a la COVID-19.
<https://es.unesco.org/covid19/educationresponse/support>
- Lineamientos generales para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19.
<https://www.cseguimientocovid19.unam.mx/Docs/211116-Lineamientos-generales-para-las-actividades-universitarias-en-el-marco-de-la-pandemia-de-covid-19-161121.pdf>
- Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus
<https://covid19comisionunam.unamglobal.com/>
- OMS: Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19).
https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses?gclid=Cj0KCQjw7Nj5BRCZARIsABwxDKIWDJtIm6-JwiivNs7aCKcV6rsJaxlgvfPd5rfvt1Xweq32eLwNT2laArFIEALw_wcB
- Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público.
<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>
- Gobierno Federal. Sitio oficial COVID.19 <https://coronavirus.gob.mx/>
- Instituto Mexicano del Seguro Social <http://climss.imss.gob.mx>

13. Anexo 1: Planos de aforo del auditorio, aulas y unidades académicas al 30% y 50%

Auditorio Aforo al 30%

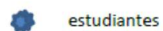
EDIFICIO A. ADMINISTRACIÓN



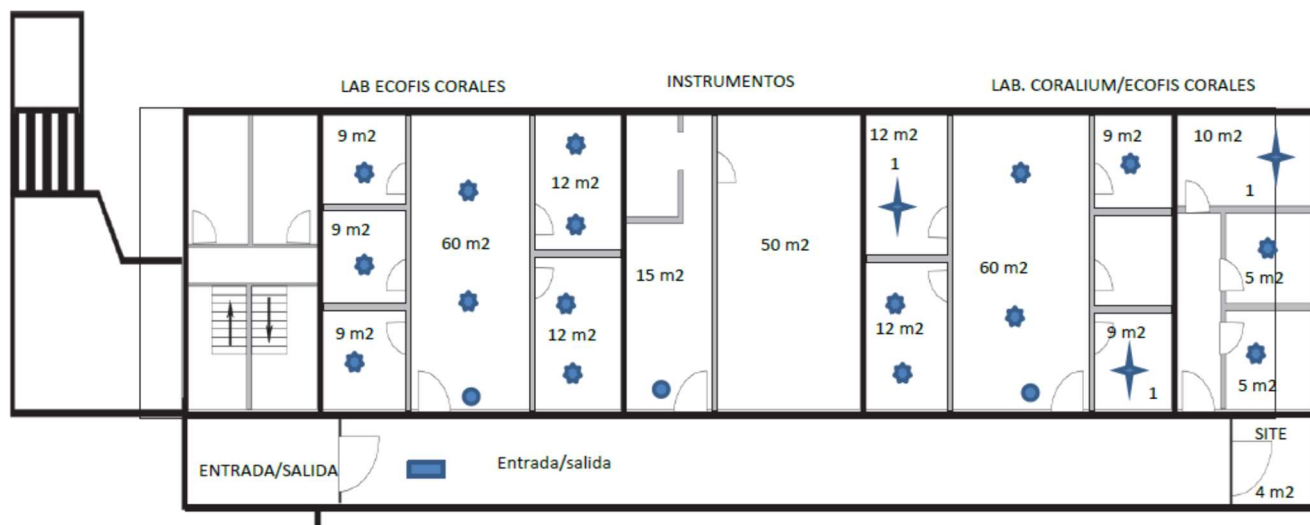
EDIFICIO B. LABORATORIOS
PLANTA BAJA



EDIFICIO B. LABORATORIOS PLANTA ALTA

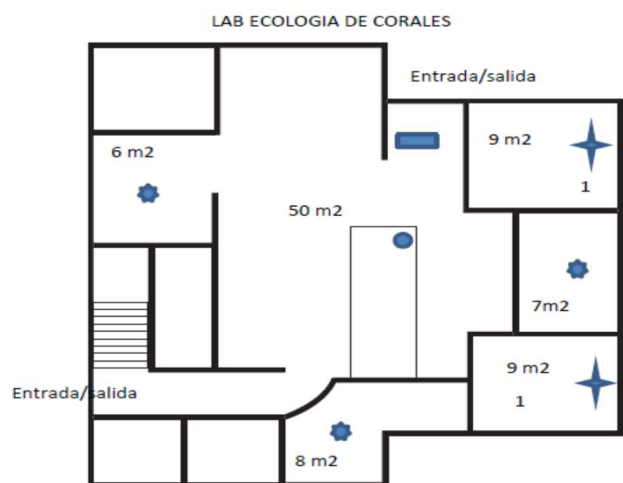
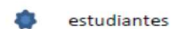


1 Cubículos P. académico



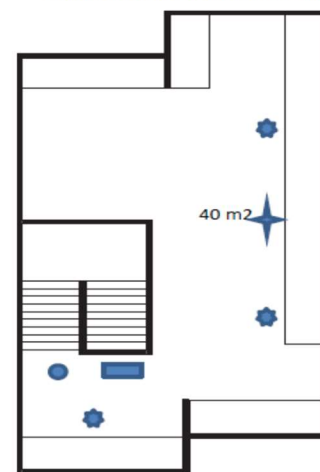
EDIFICIO F. LABORATORIOS

1 Cubículos P. académico



PLANTA BAJA

SERVICIO DE ACUARIOS Y ESTANQUES



PRIMER NIVEL

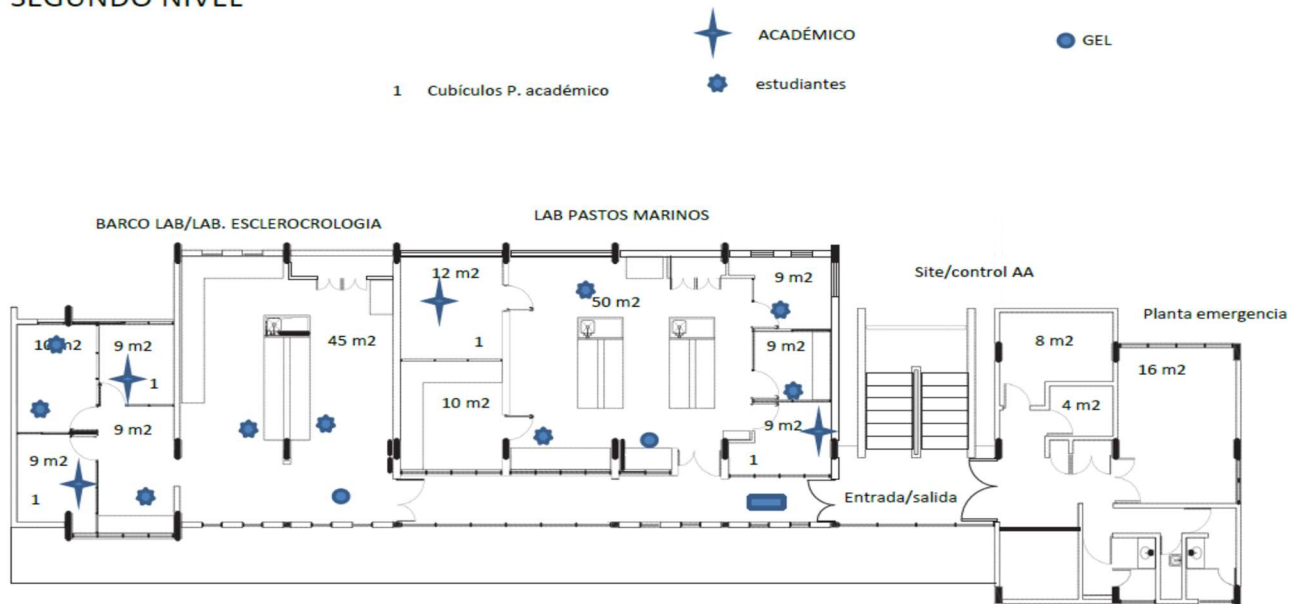
EDIFICIO R. LABORATORIOS PLANTA BAJA



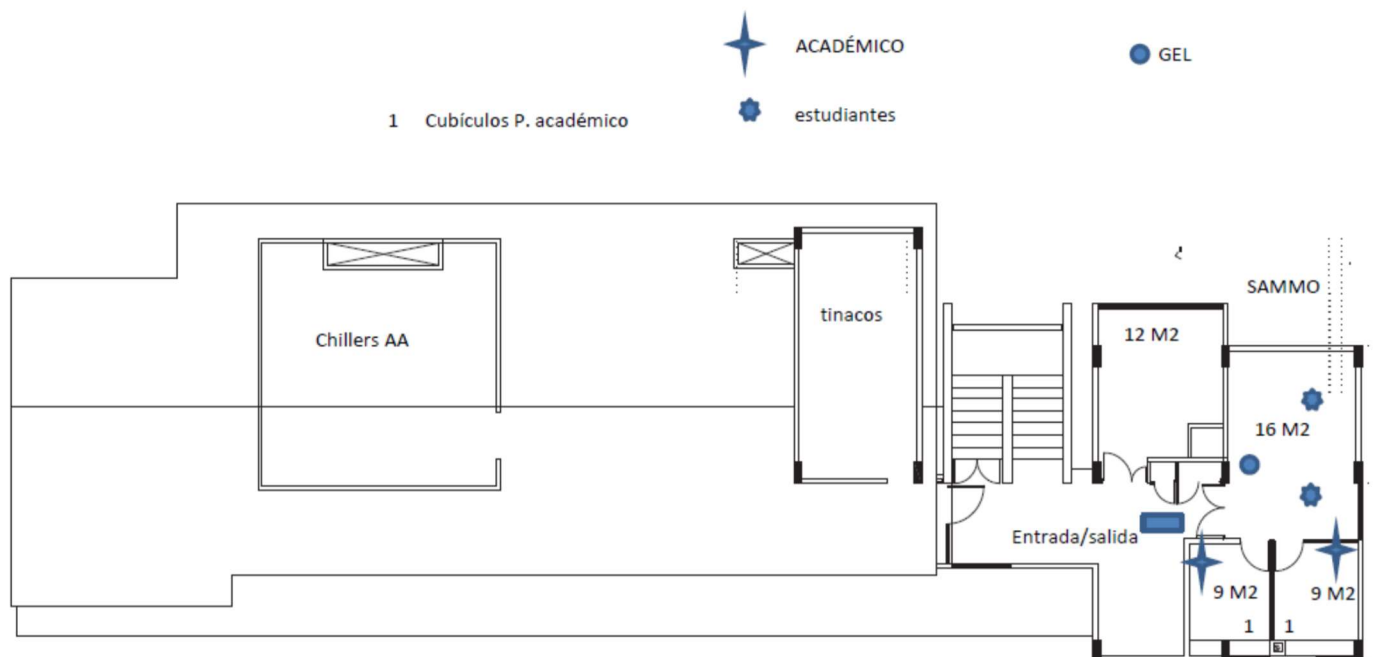
EDIFICIO R. LABORATORIOS PRIMER NIVEL



EDIFICIO R. LABORATORIOS SEGUNDO NIVEL



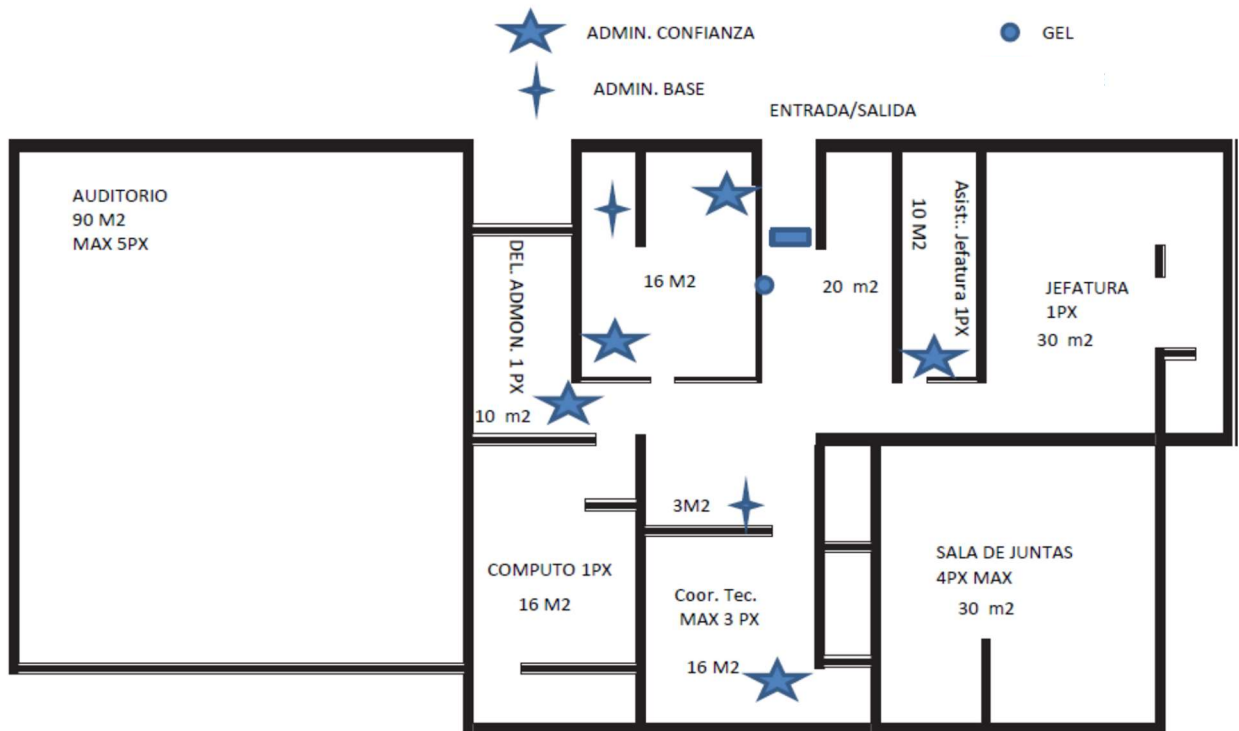
EDIFICIO R. LABORATORIOS TERCER NIVEL



14. Anexo 2: Planos de aforo de oficinas (Edificio A)

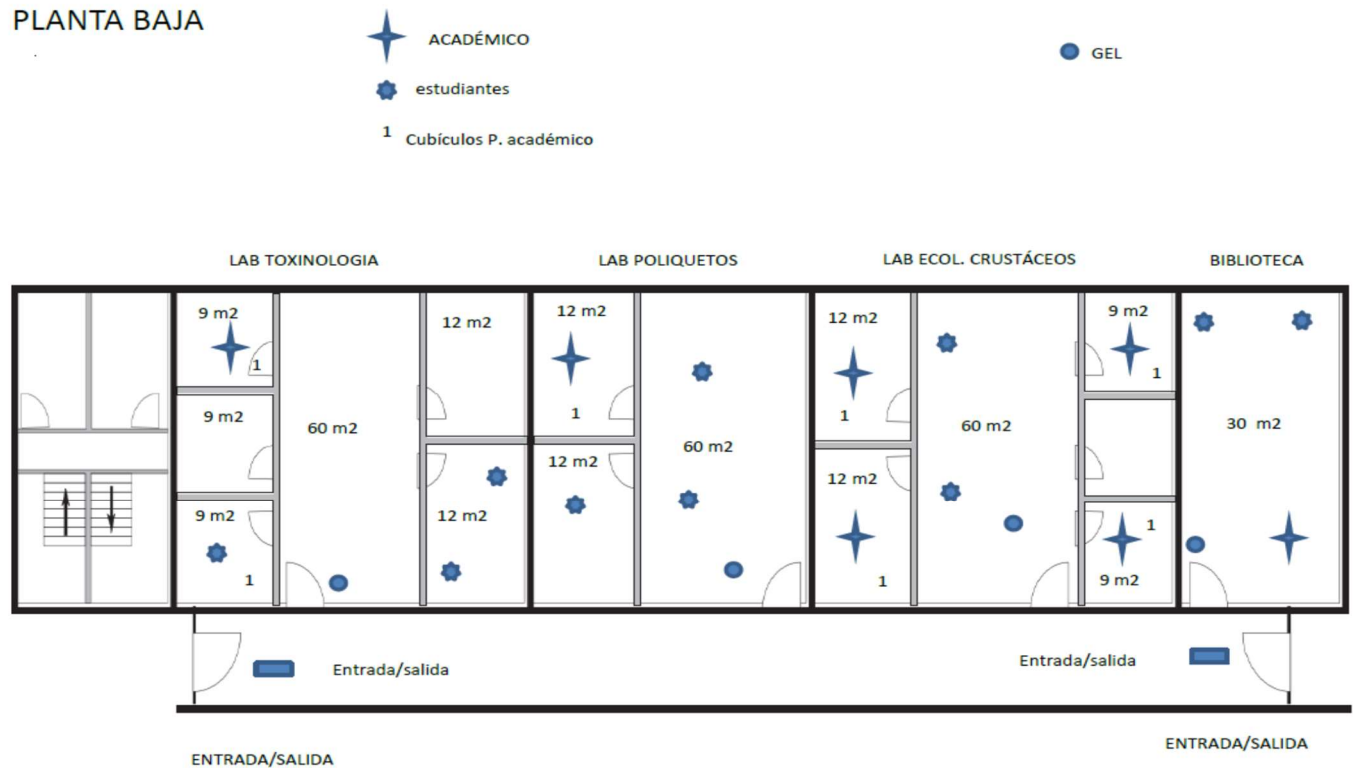
Oficinas administrativas

EDIFICIO A. ADMINISTRACIÓN

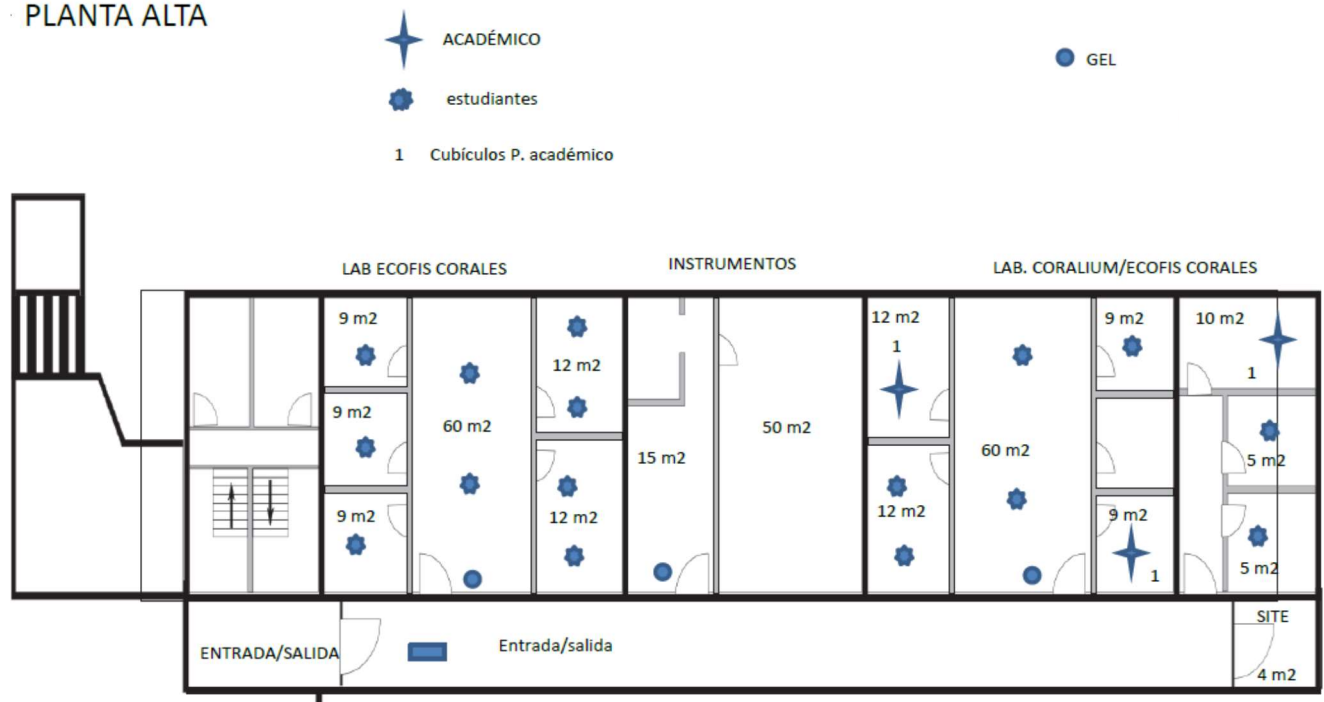


15. Anexo 3: Planos de aforo de laboratorios

EDIFICIO B. LABORATORIOS PLANTA BAJA



EDIFICIO B. LABORATORIOS PLANTA ALTA

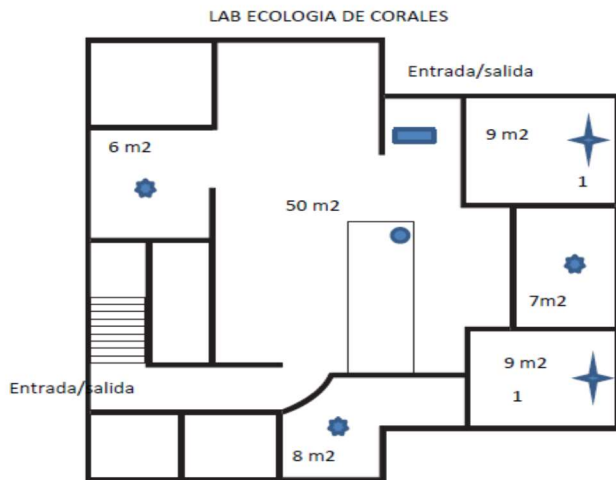


EDIFICIO F. LABORATORIOS

1 Cubículos P. académico

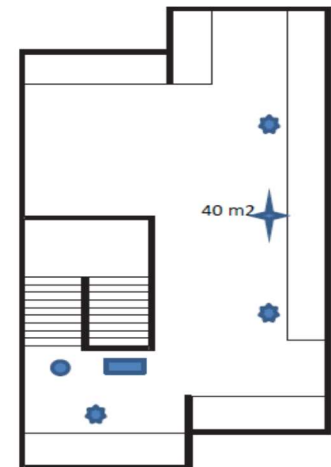


● GEL



PLANTA BAJA

SERVICIO DE ACUARIOS Y ESTANQUES



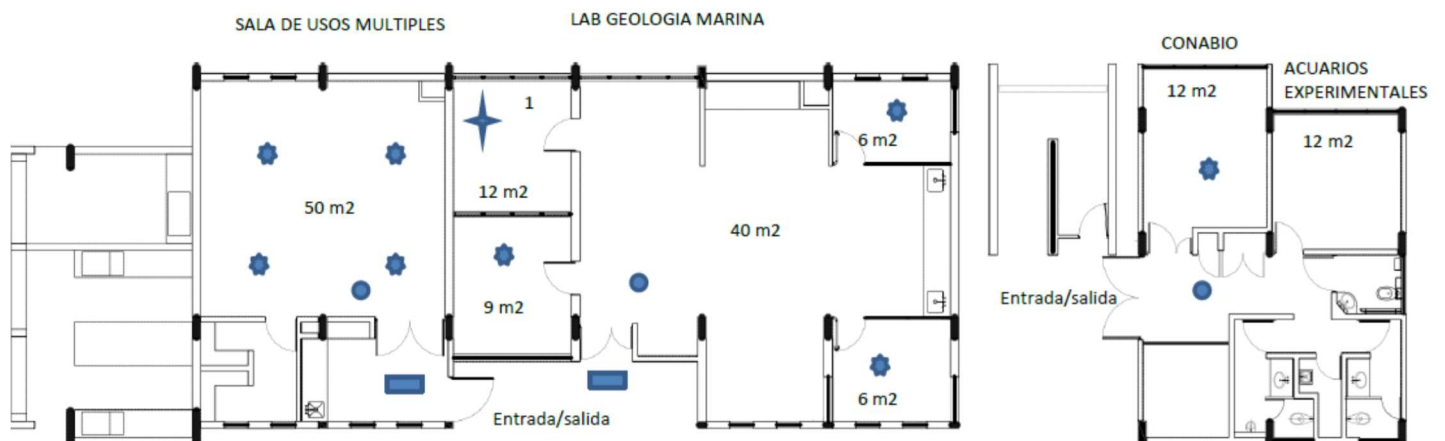
PRIMER NIVEL

EDIFICIO R. LABORATORIOS PLANTA BAJA

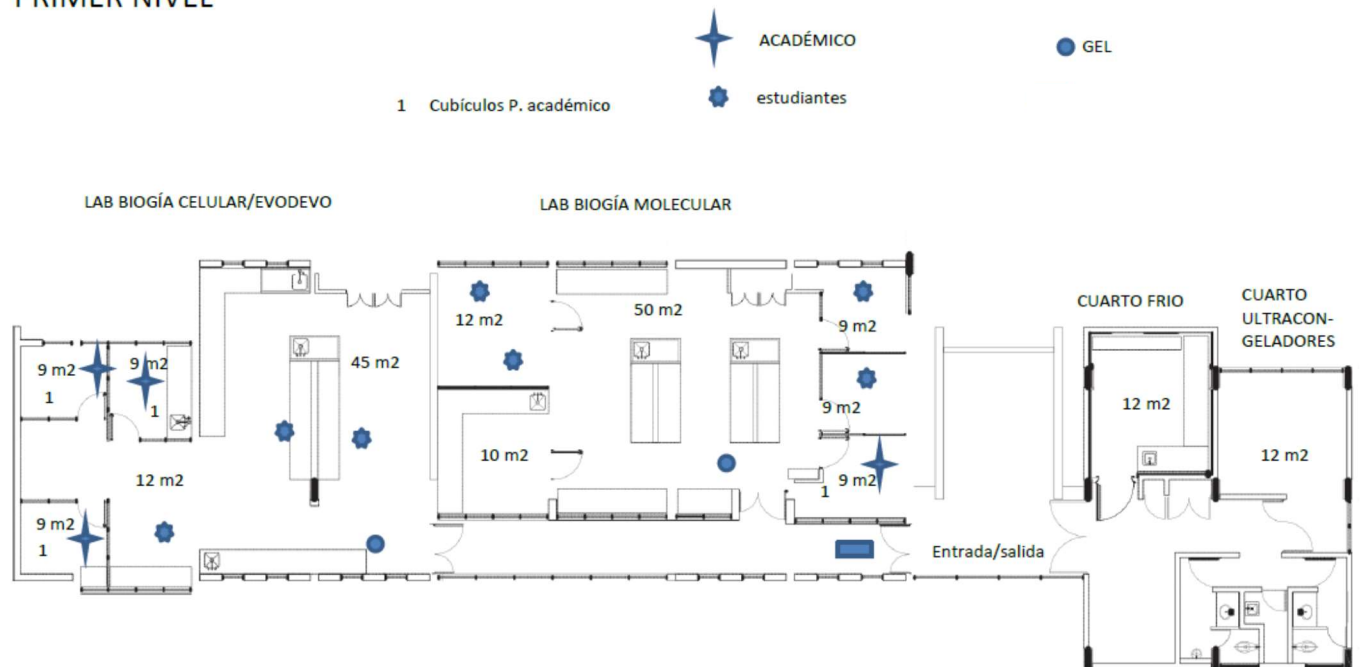
1 Cubículos P. académico



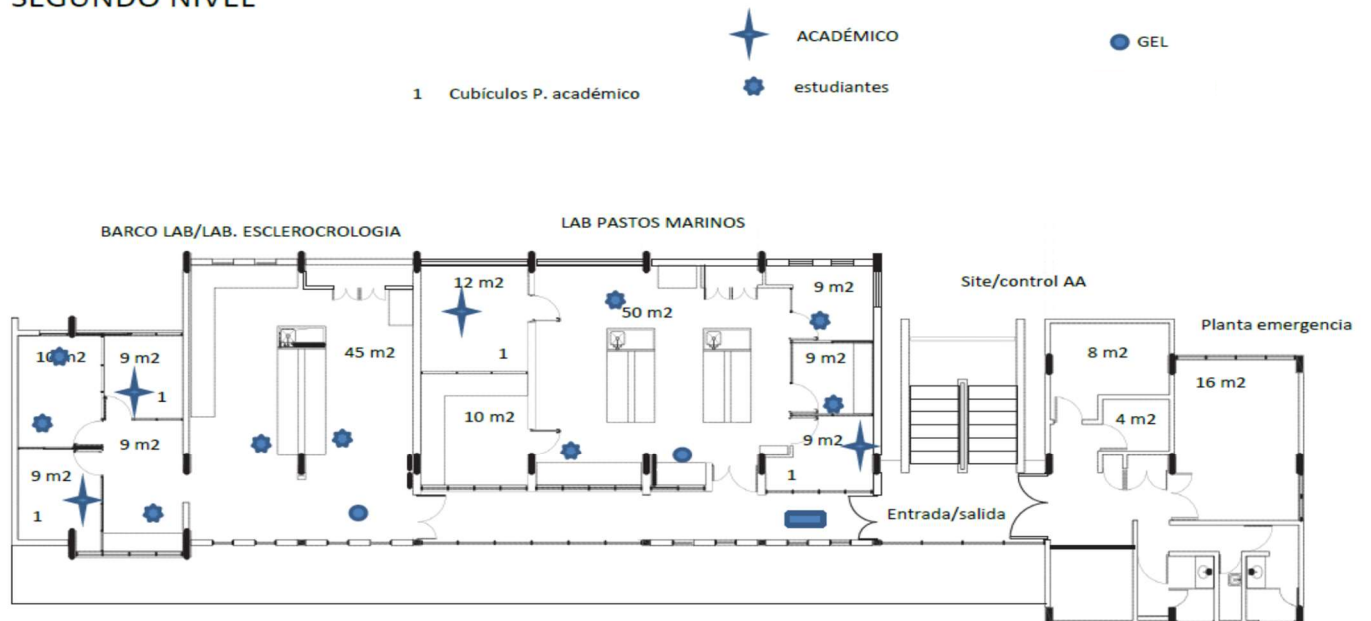
● GEL



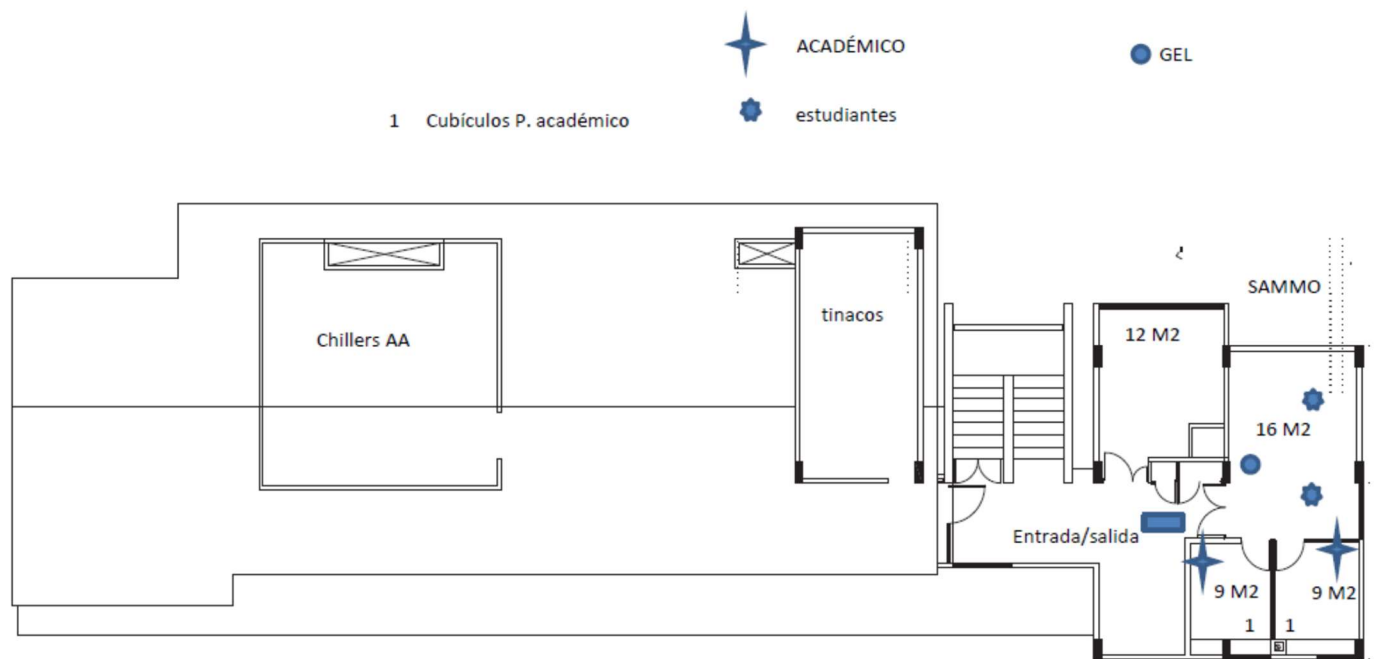
EDIFICIO R. LABORATORIOS PRIMER NIVEL



EDIFICIO R. LABORATORIOS SEGUNDO NIVEL



EDIFICIO R. LABORATORIOS TERCER NIVEL



16. Anexo 4: Bitácora de seguimiento al personal con sospecha de haber contraído la COVID-19

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

Correo electrónico de contacto		
Nombre		
Quien tiene los síntomas	Usted ☐	
	un Familiar ☐	
En caso de un familiar, Vive con el o con ellos?	si ☐	
	no ☐	
Las siguientes preguntas se refieren a las personas que esta presentando los síntomas		
SINTOMAS	Edad	
	Fiebre	☐
	Escorrimento nasal	☐
	Dolor de cabeza	☐
	Dificultad para respirar	☐
	Estornudos	☐
	Tos seca	☐
	Nauseas	☐
	Vomito	☐
	diarrea	☐
	Malestar General	☐
	Presenta perdida de gusto y/o olfato	☐
	OTROS	
Fecha de Inicio	DD / MM / AAAA	
Fue al Medico	si ☐	
	no ☐	
Prueba COVID-19	si ☐	
	no ☐	
Resultado, en caso de realizar la prueba COVID19	Positivo ☐	
	Negativo ☐	
Algún mal Crónico	si ☐	
	no ☐	
¿Viajó Internacionalmente en los últimos 20 días o algún familiar cercano?	si ☐	
	no ☐	
¿A dónde viajo?		
¿Viajo a algún estado del país, los últimos 20 días o algún familiar cercano?	si ☐	
	no ☐	
¿A dónde viajo?		
¿Utiliza frecuentemente el transporte público?	si ☐	
	no ☐	
Favor de indicar cuál:		
En caso de no poder contactarlo a usted, indiquenos datos de un familiar o amigo con quien podamos comunicarnos.		
Número de Teléfono		

17. Anexo 5: Determinación de aforos y tiempos de estancia en instalaciones

GUÍA COVID-19 DE SEGURIDAD EN INTERIORES										
Ubicación / Área	Especificaciones Del Área						Variedad Viral Delta		Límite Máximo De Ocupación De Personas Con Estancia De Máxima 3 Horas	
	M2	Altura	Ventilación	Filtración	Tasa	Humedad	No Personas	Tiempo Máximo (Hrs)De Estancia Sin Violar Guía		
										Relativa (%)
Edificio "A" Administración										
Secretarial	26.7	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	4	4	6	7
Auditorio	87.55	3	Cerrada	Casera	Baja	60	8	8	9	26
Sala De Juntas	37.44	3	Cerrada	Casera	Baja	60	8	8	4	11
Edificio "B" Laboratorios										
Biblioteca	37.4	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	4	4	4	11
Laboratorio Crustáceos**	63.75	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	6	6	9	19
Laboratorio Poliquetos**	52.5	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	5	5	9	15
Laboratorio Toxicología**	63.75	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	6	6	9	19
Laboratorio Fotobiología**	63.75	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	6	6	9	19
Laboratorio Conservación De Arrecifes**	63.75	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	6	6	9	19
Laboratorio Instrumentos	51.33	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	5	5	9	15
Edificio "F" Laboratorios										
Laboratorio Ecología Arrecifal**	25.6	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	5	5	5	7
Espacio Técnicos Acuarios/Computo**	25.6	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	4	4	6	7
Edificio "R" Laboratorios										
Laboratorio Geología Marina**	52.5	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	5	5	9	15
Laboratorio Biología Molecular**	52.5	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	5	5	9	15
Laboratorio Biología Celular	52.5	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	5	5	9	15
Laboratorio Pastos Marinos**	52.5	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	5	5	9	15
Laboratorio Esclerocronología Biodiversidad y Conservación**	52.5	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	8	8	5	15
							6	6	7	15
SAMMO	14	2.6	Cerrada	Casera	Baja	60	4	4	4	4

** Se Considera Área General, Sin Cubículos